

ACTA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA EN EL PERÍODO 2017-2019

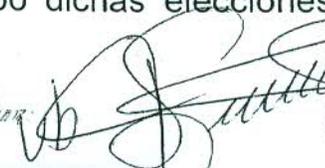
En las instalaciones de la Facultad Multidisciplinaria Oriental a las 17:30 horas del día 09 de mayo del 2017, siendo este el lugar, día y hora señalada por el Comité Electoral Estudiantil (CEE) para la elección de representantes estudiantiles de la Facultad Multidisciplinaria Oriental ante la Asamblea General Universitaria Período 2017-2019, en el cual se inscribieron: Coalición Universitaria FAU-BPU con las siguientes planillas de candidatos: (planilla única).

Nombre del Movimiento: <u>Coalición Universitaria FAU-BPU</u>		
Nombre del Candidato	Nº Carnet	Cargo
<u>Kevin Francisco Villatoro Amaya</u>	_____	<u>Propietario</u>
<u>Rosibel Esmeralda Cruz Maldonado</u>	_____	<u>Propietaria</u>
<u>Norberto Efraim Villatoro González</u>	_____	<u>Suplente</u>
<u>Salomón de Jesús Umaña Bermúdez</u>	_____	<u>Suplente</u>

Nombre del Movimiento:		
Nombre del Candidato	Nº Carnet	Cargo

Por lo que el día 09 de mayo a las 7:00 horas, se iniciaron los preparativos para poder llevar a cabo dichas elecciones, comenzando a

para publicar




las 8:45 con la apertura de la mesas receptoras de votos antes los observadores delegados por los siguientes órganos de la Universidad de El Salvador: Fiscalía de la Universidad de El Salvador, Defensoría de los Derechos Universitarios y Sector Estudiantil de la Asamblea General Universitaria (AGU), finalizando a las 17:00 horas de dicho día antes mencionado.

Por razones de orden el Comité Electoral Estudiantil, habilito 8 Urnas, clasificadas por su departamento de estudio, la cual fue integrada por 4 estudiantes cada uno con diferente actividad dentro de la mesa, la jornada de elección se llevó a cabo sin ninguna complicación, sin anomalías reportadas por el sector estudiantil, por lo que garantizamos que los resultados obtenidos respetan la decisión de dicho sector que de manera fluida asistieron a esta actividad democrática.

A la hora de la finalización de la jornada electoral, el Comité Electoral Estudiantil, se reunió con los delegados antes mencionados; quedando los siguientes resultados:

	URNA 1	URNA 2	URNA 3	URNA 4	URNA 5	URNA 6	URNA 7	URNA 8	TOTAL
COALICION UNIVERSITARIA FAU-BPU	146	126	388	18	106	155	153	275	1367
NULOS	5	2	15	3	5	2	4	9	45
ABSTENCIONES	1	1	8	0	4	8	4	1	27
TOTAL	152	129	411	21	115	165	161	285	1439

Por lo anterior se declaran ganadores y electos como representantes del sector estudiantil ante la Asamblea General Universitaria a los siguientes Estudiantes que participaron con el Movimiento:

Coalición Universitaria FAU-BPU según detalle:

Nombres	Nº Carnet	Cargo
Kevin Francisco Villatoro Amaya	_____	Propietario
Rosibel Esmeralda Cruz Maldonado	_____	Propietaria
Norberto Efraín Villatoro González	_____	Suplente
Salomón de Jesús Umaña Bermúdez	_____	Suplente

Por efectos de legalidad anexamos copia del acta de cierre de una de las urnas, la cual fue firmada luego de conteo de votos por los observadores delegados por los organismos de la Universidad de El Salvador, Fiscalía de la Universidad de El Salvador, Defensoría de los Derechos Universitarios, y el Sector Estudiantil de la Asamblea General Universitaria (AGU).

Y no habiendo nada más que hacer constar, y para los usos legales correspondientes se cierra la presente acta, ratificamos su contenido y para constancia firmamos.



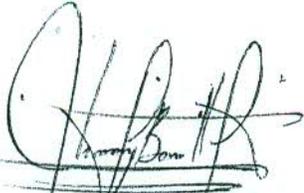
COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL:


Presidente

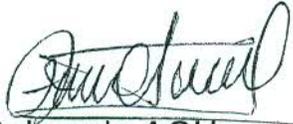

Secretario


Vocal

Observadores Oficiales:



Delegado AGU



Delegado AGU



Delegado Fiscalía General de la UES



Delegado Defensoría de los Derechos Universitarios

ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA DEFINIR VOTO DE CALIDAD AL PRE CANDIDATO A VICE RECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN LA GESTION 2015-2019.

En Sala de Conferencias 2 de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, a las 17 horas con 30 minutos, del día 9 del mes de Mayo, del año dos mil 17. Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, de la Universidad de El Salvador, y los observadores delegados para transparentar el proceso: Br. Jhonny Bonella, Br. Fatima Hernandez delegados por la AGU; Licenciado/a Lic. Herbert Antonio Rodriguez Lopez, observador/a por parte de la Fiscalía General de la UES; y, Licenciado/a Pedro Antonio Aviles, observador/a por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para **DEFINIR VOTO DE CALIDAD** al pre candidato a **VICE RECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, para la Gestión 2015-2019**. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número 1, a la número 8, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Pre Candidatos: Ing. Agro. Nelson Bernabe Granados Alvarado.

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE	PLANILLA	VOTOS A FAVOR
<u>Nelson Bernabe Granados Alvarado</u>	<u>Yo soy U</u>	<u>1,222</u>
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS EMITIDOS		<u>1,222</u>
VOTOS EN ABSTENCIÓN		<u>148</u>
VOTOS NULOS		<u>69</u>

Tomando en cuenta los resultados anteriores, y **siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación y que será remitido al CONSEJO PRE ELECTORAL ESTUDIANTIL**, se declara como **GANADOR DEL VOTO DE CALIDAD** al Pre Candidato a **VICE RECTOR ADMINISTRATIVO GESTION 2015-2019** A: Nelson Bernabe Granados Alvarado por parte del Sector

para publicar:

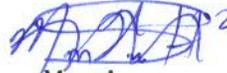


Estudiantil de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, de la Universidad de El Salvador. Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de un folio útil, y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad de San Miguel, a las 19 horas con 0 minutos del día 9 del mes de Mayo, del año dos mil 17.

COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL:


Presidente




Vocal

OBSERVADORES OFICIALES:


Delegado AGU

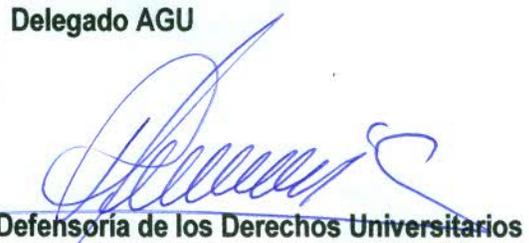

Delegado AGU

Delegado AGU


Delegado/a Fiscalía General UES



Delegado AGU


Delegado/a Defensoría de los Derechos Universitarios